COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 27 de noviembre de 2020

ORDEN PARTICULAR Nº: 619 -

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2020, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2020 "Overhaul de Motores para Aeronaves T-35 Pillán - Plurianual" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2020 "Overhaul de Motores para Aeronaves T-35 Pillán - Plurianual"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2020 "Overhaul de Motores para Aeronaves T-35 Pillán - Plurianual"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021 a favor de la siguiente empresa:

- AERORECTIC S.R.L., con RUC 80014660-3, por la suma de Gs. 2.624.000.000 (Guaraníes Dos mil seiscientos veinticuatro millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 2.624.000.000 (Guaraníes Dos mil seiscientos veinticuatro millones).

2º- Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL. DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA